En la Ciudad de Caragoça martes treynta dias del mes de março de mill y quinientos y veynte años se juntaron en ayuntamiento la Justicia y Regimiento de esta dicha Ciudad como lo han de vso y costumbre para tratar y conferir las cosas de cargo al seruicio del Rey nro Sr. y bien desta Republica es a saber Illmo Sr. Don Hector de Vilademany Caballero mayor Ramon de Requesens Justicia Geronimo de Cabanillas Don Artal de Luna Pedro Ruiz de Luna Don Juan de Albion que lleua en su parte de Don Hector Don Juan de Luna Don Luis de Luna en su parte de Don Pedro de Luna Don Pedro de Luna menegier Don Juan Ximenez de Luna y Juan de Albion que tienen Regimiento y assi juntos se assentaron y hablaron lo siguiente

Este ayuntamiento dixo que Jayme Roca ha sido causa de muchas personas y cosas a los Regidores y Jurados

Este ayuntamiento sabido por lo proposado en el ayuntamiento antes de este por el Canonge Pedro de Larrosa como viene a saber que se dize por Palacio de esta Ciudad a el Illmo Sr. Arcobispo desta dicha Ciudad y auiendo conferido y consultado por esta Ciudad lo proposado por el dicho Canonge acordio de que se haga lo que el Illmo Sr. Arcobispo

S. S.